

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, nueve (09) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Proceso	VERBAL ESPECIAL – MONITORIO
Radicado	05001-40-03-016-2020-00230-00
Demandante	LAURA TATIANA GONZÁLEZ ALZATE
Demandado	IVÁN CAMILO CORREA GRANADA JAIRO ANDRÉS RUÍZ GUISAO GRUPO EMPRESARIAL CORREA Y ABOGADOS S.A.S
Asunto	INCORPORA

Se incorporan al expediente memorial presentado el 12 de agosto de 2020 por la **SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES** en el que pone nuevamente en conocimiento del despacho varias decisiones tomadas con relación a la sociedad demandada.

Al respecto, cabe advertir que la presente demanda fue rechazada en providencia que data del 21 de agosto de 2020 en donde además se ordenó oficiarle a fin de comunicarle lo ahí decidido, pues anteriormente se había allegado una solicitud por dicha entidad en el mismo sentido de la acá aportada.

En consecuencia, como lo resuelto ya se había sido comunicado a esa entidad mediante oficio Nro. 669 del 21 de agosto de 2020, considera el despacho que no hay lugar a más pronunciamientos, mucho más cuando la demanda ya fue rechazada.

Igualmente, los intervinientes en el proceso podrán realizar las consultas que consideren necesarias y solicitar las piezas procesales que requieran en el número 3014534860 mediante la aplicación WhatsApp en los horarios que habitualmente se realizaba la atención al público.

NOTIFÍQUESE

Firmado electrónicamente

MARLENY ANDREA RESTREPO SÁNCHEZ
JUEZ

JJM

Firmado Por:

MARLENY ANDREA RESTREPO SANCHEZ
JUEZ

JUEZ - JUZGADO 016 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

JUZGADO 16 CIVIL MUNICIPAL

Se notifica el presente auto por
ESTADOS # _____94_____

Hoy__10 de septiembre de 2020_____ a
las 8:00 A.M.

DIANA CAROLINA PELÁEZ GUTIÉRREZ
SECRETARIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fcd0a435e36fa7fd059885bb7608210c08bf6f973fb99e94a859d09b83771d9b**
Documento generado en 08/09/2020 03:49:27 p.m.